



EVALUACIÓN ECONÓMICA, TÉCNICA Y JURIDICA

INVITACIÓN PÚBLICA MC No. 012 DE 2026

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

PRIMERA EVALUACION

OBJETO: “Contratar la adquisición de papelería y elementos de oficina para las diferentes áreas del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Istmina INPEC”.

PRESUPUESTO OFICIAL: El valor total del contrato será hasta por la suma de siete millones doscientos treinta y cinco mil ochocientos setenta pesos (\$7.235.870) mc/te., de acuerdo al valor promedio cotizado.

Se selecciona al proponente de conformidad al Decreto 1082 de 2015 y a los criterios de evaluación establecidos en el numeral 7 de la invitación.

VERIFICACIÓN MENOR PRECIO

Ítem	Proponente	Valor unitario del anexo	Anexo 02	Fecha de recibo de la propuesta	Habilitado / Inhabilitado
1	María Araceli Leiva Perilla Nit.23622025-7	\$ 623.750	\$ 623.750	26/03/20206 19:06 Horas	Habilitado económicamente
2	MAS Unión Empresarial SAS Nit. 901917773-1	\$ 779.100	\$ 779.100	27/03/20206 12:28 Horas	Habilitado económicamente

De conformidad con lo establecido en el numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

ORDEN FINAL PARA LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Ítem	Proponente	Valor unitario del anexo	Anexo 02	Fecha de recibo de la propuesta	Habilitado / Inhabilitado
1	María Araceli Leiva Perilla Nit.23622025-7	\$ 623.750	\$ 623.750	26/03/20206 19:06 Horas	Habilitado económicamente
2	MAS Unión Empresarial SAS Nit. 901917773-1	\$ 779.100	\$ 779.100	27/03/20206 12:28 Horas	Habilitado económicamente

De conformidad con lo establecido en el numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta que la propuesta presentada por **María Araceli Leiva Perilla Nit.23622025-7** se encuentra habilitado económicamente en primer lugar sin superar el presupuesto oficial de la Entidad, se realiza la verificación de las condiciones mínimas técnicas y obligatorias exigidas.

CONDICIONES MÍNIMAS TÉCNICAS: Contratar la adquisición de artículos para el fortalecimiento de los programas enfoque diferencial y delinquir no paga dirigido a los privados de la libertad del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario IstminaINPEC.

Ítem	Elemento	Especificación Técnica	María Araceli Leiva Perilla	
			Cumple	No Cumple
1	Resmas de papel carta	Resma de papel blanco polar carta 500 hojas 21.6x27,9 cms 75 g/mt2	x	
2	Resmas oficio	Resma de papel blanco polar carta 500 hojas 21.6x27,9 cms 75 g/mt2	x	

3	Minutas de 400 folios	Libro de 400 folios tamaño oficio a rayas tapa dura	x	
4	Minutas de 200 folios	Libro de 200 folios tamaño oficio a rayas tapa dura	x	
5	Sobres de manila carta	Paquete x 100 unidades de 23x30.5 cms. tipo solapa universal sin autoadhesivo	x	
6	Sobres de manila oficio	Papel manila mínimo 75 gramos Paquete x 100 unidades de 25x38 cms; tipo solapa universal sin autoadhesivo	x	
7	Libreta de apuntes	Libreta de apuntes media carta rayada de la mejor calidad	x	
8	Notas autoadhesivas	Taco x 6 colores. Tamaño 75 mm x 75 mm; cada color con 100 hojas; de excelente adhesión sobre superficies limpias; colores surtidos.	x	
9	Cuadernos de 100 hojas	Cuaderno cosido cuadriculado de 100 hojas tamaño 23.8x 17.9 cms, costura resistente protegida con cinta en el lomo; papel de 56 gramos con cuadros de 5 mm.	x	
10	Cuadernos de 50 hojas	Cuaderno cosido cuadriculado de 50 hojas tamaño 23.8x 17.9 cms, costura resistente protegida con cinta en el lomo; papel de 56 gramos con cuadros de 5 mm	x	
1	Pliegos de cartulina	Cartulina pliego colores surtido de 150 a 165 g/m2, tamaño 70x100 cms	x	
2	Carpeta yute	Carpeta legajadora cartón tamaño oficio oficio para archivo	x	
3	Colbón pegante 250gr	Pegante en barra 40 gramos, color blanco, que se adhiera fácilmente al papel, cartón, sobres y etiquetas, No manchan los documentos, no oxida, los bordes deben ser redondeados y su cierre se realiza por medio de enganche.	x	
4	Pegante en barra 40 gramos	Barra adhesiva, hecha a base de glicerina, de fácil aplicación uniforme, no toxica, de aplicación rápida y limpia.	x	
5	Cinta transparente ancha	Cinta de embalaje transparente 48 mm x 200 mts	x	

6	Cinta de enmascarar	Cinta adhesiva de enmascarar ancha 24 mm x 40 msts, de papel crepe, usada para empacar, envolver o atar paquetes de peso liviano, de uso general en la oficina	x	
7	Ganchos legajadores paquete x 20	Gancho legajador plástico x 20 unidades, pisador y corredora polopropileno de alta densidad	x	
8	Tabla plantillera plástica	Tabla en acrílico de apoyo oficio con gancho sujetador tamaño 35cms de alto x 23 cms de largo, con bordes redondos y clip de 8 cms de lato x 20 cms de largo	x	
9	Huelleros	Tampón dactilar de tamaño mínimo de 1.5 pulgadas, de secado rápido, de fácil limpieza, recargable y materiales no tóxicos, tinta color negro.	x	
10	Tóner para impresora hp 1102	Tóner genérico para impresora HP Laserjet P1102w (85 a genérico)	x	
1	Tóner para impresora hp 1102	Tóner genérico para impresora HP Laserjet M111w (85 a genérico)	x	
2	Tóner para impresora ricoh 644b218	Tóner genérico para impresora ricoh 644b218	x	
3	Memoria	Capacidad 64 gb; dimensiones 59 mm x 18.50 mm x 9 mm; peso: 7 gramos; temperatura de servicio 0C – 85 C; compatible con Windows 10, 8.1	x	
4	Caja de marcadores permanentes color negro	Caja x 10 unidades. Marcador de tinta permanente, punta fina, cuerpo delgado y tapa clic, secado rápido, bajo olor; marca en la mayoría de superficies.	x	
5	Tarro de tinta negra	Para impresora EPSON L3210	x	
6	Caja de marcadores permanentes colores surtidos	Caja x 10 unidades. Marcador de tinta permanente, punta fina, cuerpo delgado y tapa clic, secado rápido, bajo olor; marca en la mayoría de superficies. Colores surtidos	x	

7	Caja de marcadores borrables colores surtidos	Caja x 10 unidades. Marcador borrable y recargable con punta cónica, con tinta inolora, con buena intensidad en cualquier tipo de superficie o pizarra; de fácil borrado en tinta tanto seca como fresca	x	
8	Caja de resaltadores colores surtidos	Caja x 10 unidades. Plumón de 12 cms de largo aproximadamente y 2.4 cms de ancho, de diseño ergonómico de plástico propileno con clip sujetador; tinta universal de secado rápido en colores superbrillantes	x	
9	Caja de bolígrafos negros	Bolígrafo 1.0 mm punta media, punta de níquel plateado, barril transparente, barril triangular, tinta negra, caja x 12 unidades.	x	
10	Caja de lapiz	Lapiz Grafito Titan 2B negro, con borrador incorporado, diseño exagonal, con punta super resistente . caja x 20 unidades.regla	x	
1	Cajas para archivo	Caja de archivo No. 12 cierre horizontal 35-12 medidas mínimo 42 x 21 x26 centímetros cuadrados gravados para indicar series, sub series y nombre del archivo documental	x	
2	Tinta para hulleros en tubo	Tinta líquida compuesta por una sustancia oleosa compuesta por pigmentos inorgánicos con agentes humectantes que garantiza impresión nítida de secado rápido en papel, garantiza permanencia en el tiempo y por cambios externos de temperatura	x	
3	Cajas de colores	Caja x 12 unidades, longitud mínima de 175 – 183 mm y diámetro mínimo de 2,9 – 5,5 mm. Construido de madera reforestada o de madera de resina sintética , de forma redonda, triangular o exagonal; colores brillantes y mezclables.	x	
4	Regla	Regla metálica en aluminio anodizado 30 cms de largo x 3 cms de ancho milimetrada y biselada.	x	
5	Bisturí	Bisturí elaborado en plástico, tamaño de la cuchilla 18 mm, con bloqueo de la cuchilla y con corta cuchilla	x	
6	Tijeras	Escolar de 5 pulgadas, punta roma, mango de plástico y cuchilla de acero inoxidable, paquete x 12 unidades	x	
7	caja de gancho clip sencillo	Clip estándar pequeño plastificado x 100 hecho de alambre plastificado en polipropileno u otro material	x	
8	Perforadora	Perforadora de tamaño menor o igual a 10 cm, 2 perforaciones, capacidad de hojas a perforar mayor a 10 y	x	

		menor o igual a 20 con trampilla para vaciar los confetis, sistema de bloqueo		
9	Cosedora	Cosedora de oficina 20 hojas, en plástico ABS de alta resistencia; rango entre 137 t 157 mm de largo x 50 a 52 mm de lato x 35 – 39 mm de ancho y base antideslizante.	x	
10	Sacaganch	Sacaganchos para grapa en acero cromado combinado con plástico ABS de gran r	x	

REQUISITOS HABILITANTES

Verificación de los requisitos habilitantes según numeral 7 de la Invitación Pública MC No. 12 de 2026.

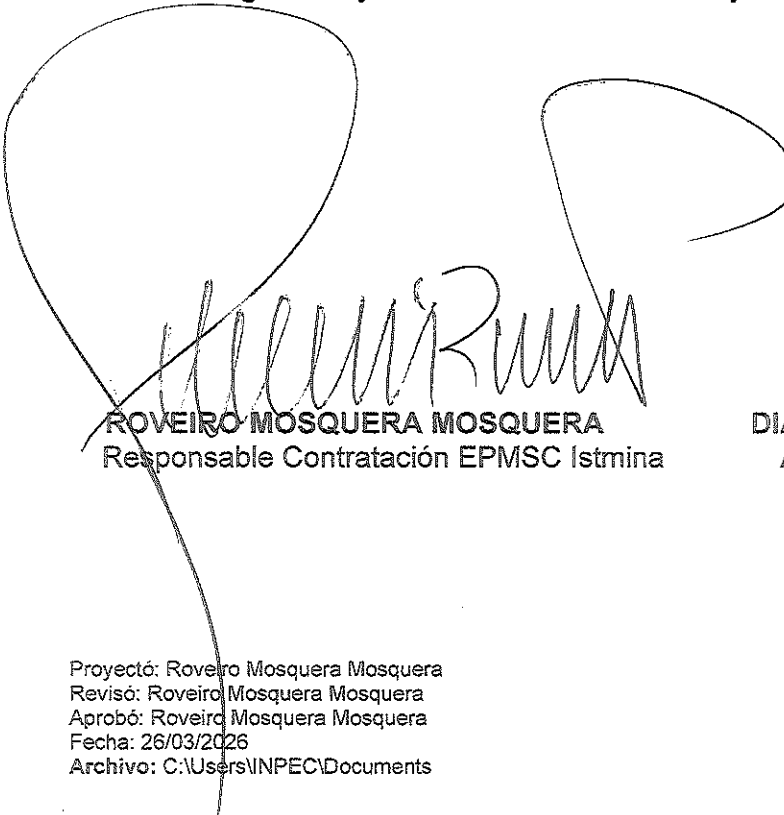
Ítem	Descripción	María Araceli Leiva Perilla	
		Cumple	No Cumple
1	Carta de Presentación de la propuesta	X	
2	Autorización para contratar representante legal	X	
3	Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días con antelación al cierre	X	
4	Objeto Social acorde al objeto del contrato materia del presente Proceso de Selección	X	
5	Duración de la sociedad no inferior al término del plazo del contrato y un (01) año más	X	
6	Matricula Mercantil Renovada	N/A	
7	Certificado de inscripción en el Registro Mercantil (Persona Natural)	N/A	
8	Fotocopia del documento de Identidad del Representante Legal	X	
9	Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT	x	
10	Certificación expedida por el Revisor Fiscal (Para aquellas empresas que estén obligadas a tenerlo) o en su defecto por Representante Legal, en donde acredite que dentro de los seis meses anteriores al cierre del proceso de selección se encuentra al día con el pago de los aportes de sus empleados: a. Aportes parafiscales (Cajas de Compensación, ICBF y SENA), aporte al CREE si estuviera obligado a ello b. Seguridad social (Salud, pensión y riesgos laborales) Art.50 de la Ley 789, modificado por el Art.1º. de la Ley 828).	x	

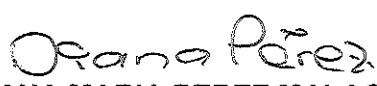
	Para el caso de las persona naturales este documento debe estar acompañado de la planilla con el desglose de pago para cada entidad, en la cual se acredite que es en calidad de trabajador independiente, es decir, como cotizante y NO como beneficiario.		
11	Documentos del Revisor Fiscal: Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado de antecedentes junta central de contadores	X	
12	Diligenciamiento de Formato Compromiso Anticorrupción	X	
13	Diligenciamiento de Formato de Información Referente a la Identificación de los Beneficiarios Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF.	X	
14	El proponente debe demostrar que ha ejecutado mínimo un (1) contrato para entidades públicas o privadas en los últimos dos (02) años anteriores a la fecha de apertura del presente proceso, con objetos similares al requerido por la Entidad, cuya sumatoria debe ser igual o superior al 100% del valor de la propuesta. Las certificaciones para acreditar la experiencia solicitada deberán reunir los requisitos nombrados en el numeral 7.2	X	
Consultas realizadas por el INPEC			
15	Consulta de los antecedentes judiciales (www.policia.gov.co)	X	
16	Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República donde conste que el proponente NO FIGURA REPORTADO en el Boletín de Responsables Fiscales	X	
17	Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República donde conste que el representante legal del proponente NO FIGURA REPORTADO en el Boletín de Responsables Fiscales	X	
18	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación donde conste que el representante legal del proponente NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	X	
19	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación donde conste que la <u>empresa</u> NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	X	
20	Verificación en el Registro Único Empresarial y Social; INHABILIDADES, SANCIONES Y MULTAS – A DIC 31 DE 2025	X	
RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES			HABILITADO

OBSERVACIONES: De conformidad con la Invitación Pública MC No. 012 de 2026, el oferente **María Araceli Leiva Perilla Nit.23622025-7**, está habilitada económicamente en primer lugar, y se le realizaron las diferentes evaluaciones y como resultado **CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes (económicos, técnicos y jurídicos), razón por la cual se recomienda le sea adjudicada.



En constancia de lo anterior se suscribe en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Istmina hoy veintisiete (27) de marzo de 2026.


ROVEIRO MOSQUERA MOSQUERA
Responsable Contratación EPMSC Istmina


DIANA MARIA PEREZ MALAGÓN
Área Financiera EPMSC Istmina

Proyectó: Roveiro Mosquera Mosquera
Revisó: Roveiro Mosquera Mosquera
Aprobó: Roveiro Mosquera Mosquera
Fecha: 26/03/2026
Archivo: C:\Users\INPEC\Documents



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:11:25 PM horas del 28/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 23622025

Apellidos y Nombres: **LEIVA PERILLA MARIA ARACELI**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Bogotá DC, 28 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA ARACELI LEIVA PERILLA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 23622025:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

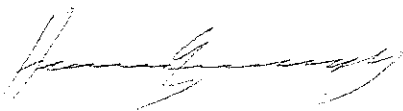
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 28 de marzo de 2026, a las 15:13:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	23622025
Código de Verificación	23622025260328151341

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

